

# **Estudios Sociales del Deporte - Cátedra II**

*-Hoja de Ruta-*

## Equipo de cátedra y contacto

### Teóricos

**Docente: Pablo Bilyk**

**Mail:** esd.teoricos@gmail.com

### Prácticos

**Docentes:** Eugenia Bustamante; Nicolás Bernardo; Julián Manacorda

**Mail:** esd.exesma@gmail.com

## Estructura de la Cursada

En vistas a la contingencia que estamos atravesando por la pandemia, en principio la cursada será a distancia y se desarrollará en **15 clases teóricas y 15 clases prácticas** que se subirán a la Web de cátedra **semanalmente los días lunes a la mañana**.

La materia se desarrolla en tres Unidades temáticas. Cada unidad tendrá sus instancias de evaluación parciales tanto en las clases teóricas como en las prácticas. Más adelante encontrarán las pautas de evaluación.

### Las clases están estructuradas de la siguiente forma:

- Presentación de la unidad.
- Presentación de la clase.
- Bibliografía obligatoria.
- Clases prácticas: trabajo práctico con entrega obligatoria.
- Clases teóricas: guía de lectura sin entrega.

### Requisitos de aprobación para cursantes:

Les estudiantes deberán leer la totalidad de las actividades presentadas, incluyendo la bibliografía obligatoria y el material complementario. Además, deberán completar y aprobar los trabajos de los teóricos y de los prácticos de cada Unidad, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- **Actividades obligatorias:** son los Trabajo Prácticos que se propondrán en las clases prácticas. El requisito mínimo es presentar en tiempo y forma y aprobar por lo menos 12 de las 15 clases.
- **Guías de Lecturas (Teóricos) :** son preguntas que orientan la lectura de los textos. Si bien no hay que desarrollarlas y entregar clase a clase, son preguntas que formarán parte de la evaluación de cada unidad.
- **Comprobación de lectura (Teóricos) :** Su entrega es de carácter obligatorio para los estudiantes que quieran promocionar la materia. Si aprueban 2 de las 3

comprobaciones propuestas, no deberán hacer coloquio final para promocionar. En caso que no las entreguen o no las aprueben, para promocionar deberán realizar un coloquio o examen escrito al final de la cursada.

- **Trabajo Integrador de cada UNIDAD (Prácticos):** son 3 y serán de carácter individual. Presentarlo y aprobarlo es requisito para aprobar la materia. Quien no lo apruebe recibirá la devolución de su tutor y tendrá la oportunidad de volver a presentarlo en el plazo que le será oportunamente informado.
- Para aprobar se requiere una calificación final mínima de 4 puntos sobre 10.

**NOTA: la calificación final será el resultado del promedio entre la nota final del teórico y la del práctico, evaluando en forma integral la participación de cada estudiante y teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los requisitos antes mencionados.**

#### **Herramientas:**

- **SIU Guaraní:** a través de esta plataforma, el equipo docente dará la bienvenida a los estudiantes y enviará los avisos de publicación de las clases y cualquier otra información relevante.
- **Cronograma semanal de clases** que incluye: textos del teórico, textos del práctico y actividades.
- **Web de cátedra:** allí encontrarán el programa de la asignatura, la bibliografía, el cronograma y las actividades teóricas y prácticas de cada clase.  
<https://perio.unlp.edu.ar/webdecatedras/esdcat2/>
- **Clases teóricas** que incluye: breve presentación de la clase, texto de lectura obligatoria y guía de preguntas para orientar la lectura sin entrega.
- **Clases prácticas:** que incluye breve presentación de la clase, texto de lectura obligatoria y trabajo práctico con entrega.
- **Grupo de Facebook:** será para tener un contacto más directo entre los estudiantes y el equipo docente.
- **Google Drive:** se le asignará a cada estudiante una carpeta en Google Drive donde irá haciendo todas las entregas de los trabajos prácticos y evaluaciones y recibirá las correcciones en forma de comentarios. A su vez, se indicará si el trabajo está aprobado, desaprobado o para rehacer. Los trabajos se realizan a través de la herramienta Google Docs (word) de Google Drive. Cada docente compartirá con su comisión la carpeta de Google Drive.